

INFORME REUNIÓN MANTENIDA CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA 18/12/25

Este jueves 18 de diciembre de 2025, SATE-STE y el resto de sindicatos ha mantenido una reunión con los máximos representantes de la Dirección Provincial de Melilla en la que se han tratado los siguientes temas:



Proceso selectivo 2026

Nuestras alegaciones al proceso selectivo de 2026 están sobre la mesa y se están estudiando.

SATE-STE exige que en la convocatoria se indique nota complementaria o aclaratoria donde se especifique **cómo se debe baremar el tiempo de servicio ejercido como Profesor Técnico de Formación Profesional (cuerpo 591) con anterioridad a la fecha de 01/09/2023 en una especialidad de FP que se ha integrado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o en el nuevo cuerpo Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, siendo en la actualidad la plaza ofertada perteneciente a los cuerpos 590 o 598. "A efectos del apartado de experiencia docente previa, debe tenerse en cuenta lo siguiente"**:

- La experiencia en el Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional (591) en especialidades pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (590) se considerará como experiencia docente en este último cuerpo (590).
- La experiencia en el Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional (591) en especialidades pertenecientes al Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional (598), se considerará como experiencia docente en este último cuerpo (598).

Para ello es necesario modificar el Real Decreto 276/2007 de Acceso a la Función Docente. Desde la Dirección provincial de Melilla nos informan que se está trabajando en ello y que intentarán tenerlo solucionado antes de las oposiciones.

SATE-STEs también ha solicitado que **las plazas por discapacidad** que quedaron desiertas la convocatoria pasada se sume a la única plaza que hay para la convocatoria de este año, quedando un total de 4. Así mismo se ha pedido que se distribuyan entre las especialidades con más número de plazas.



Concurso de traslados

Se nos traslada des la Dirección Provincial el calendario aproximado de las diferentes publicaciones del Concurso de traslados. Son las siguientes:

-  15 de enero. Publicación de listas provisionales de admitidos y excluidos con las puntuaciones provisionales. Habrá 10 días hábiles para presentar reclamaciones.
-  11 de febrero. Publicación de plantillas y vacantes provisionales.
-  26 de febrero. Publicación de la adjudicación provisional.
-  13 de marzo. Publicación definitiva de plantillas y vacantes.
-  23 de marzo: Publicación de la adjudicación definitiva.

Desde la Dirección Provincial nos informan que todo funcionario en situación de expectativa de destino obtendrá plaza a través del Concurso General de Traslados.

SATE-STEs ha vuelto a demandar que salgan a Concurso todas las plazas estructurales de los centros. También se ha solicitado que se cree como plaza de plantilla el 2º orientador en los centros de Secundaria y que aquellos centros de Primaria que cuentan con media vacante de orientación se conviertan en una completa. Así mismo pedimos que se creen plazas de plantilla para la especialidad de Latín.

La Dirección Provincial ha informado que para las futuras Comisiones de Servicio hay que esperar a la resolución del Concurso de traslado.



Modificación del calendario escolar:

Ya se ha hecho efectivo el cambio de fecha de la festividad de la Pascua Musulmana pasando del día 26 de mayo al día 27 de mayo, haciéndolo coincidir con el calendario de la Ciudad Autónoma. Los dos días que se pidieron unir a dicha festividad, jueves 28 y viernes 29 de mayo, han sido denegados.



Ruegos y preguntas:

1. **SATE-STEs** solicita que se tenga un **protocolo de actuación claro ante posibles accidentes** que puedan sufrir los y las menores durante la jornada escolar y de

tenerlo, que se traslade a todo el personal docente para que tengan claro cuál debe ser su modo de proceder ante estas situaciones.

2. **SATE-STEs** ha trasladado el malestar de los compañeros de la **FP Dual por la enorme carga de trabajo que ha supuesto la realización de los convenios con las empresas**. Hay centros que han tenido que realizarlo hasta 5 veces. **SATE-STEs** exige que se presenten a los centros los modelos ya estudiados, corregidos y perfeccionados para que no tengan que repetirse una y otra vez y así no sobrecargar de trabajo a los compañeros y compañeras.
3. **Obra del Infantil del CEIP Real**: se nos informa que **la licencia ya ha sido concedida** y que las obras de retirada del amianto comenzarán a principios de año.
4. **Vacantes de Educación Física de Secundaria ocupadas por maestros**: estas personas serán cesadas a 31 de diciembre y a partir del 8 de enero serán contratados los profesores de Educación Física con la titulación requerida.
5. **Acceso a Cátedra**. Se pide que los docentes melillenses puedan optar al acceso a Cátedra.